

**ACTA N° 014-2019-CF**  
**Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud**  
**(Jueves 25 de Julio del 2019)**

En el Callao, siendo las 12:00 horas del día Jueves 25 de Julio del 2019, se reunieron en la sala de Sesiones de la Facultad de Ciencias de la Salud, sito en la Avenida Juan Pablo II N° 306 Bellavista - Callao, bajo la presidencia de la Decana Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Dra. Angélica Díaz Tinoco, Dr. Hernán Oscar Cortez Gutiérrez, Mg. Noemí Zuta Arriola, Lic. Esp. Yrene Zenaida Blas Sancho; como Representantes Estudiantiles, Est. Sheily Jomira Espinoza Julcarima, Est. Armando André Blanco Torres y Est. Leida Yazuri Ramirez Pujaico y como invitados la Dra. Nancy Susana Chalco Castillo, Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, Dra. Zoila Rosa Díaz Tavera, Directora del Departamento Académico de Enfermería; Dra. Mery Juana Abastos Abarca Directora (e) de la Escuela Profesional de Educación Física y Dra. Ana María Yamunaqué Morales, Directora (e) del Departamento Académico de Educación Física.

Actuando como secretaria la Dra. Mercedes Lulilea Ferrer Mejía, con el objeto de realizar la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy según citación y agenda.

Luego de comprobar el Quórum Reglamentario la Sra. Decana Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar y Presidenta del Consejo de Facultad, dio inicio a la Sesión.

**LECTURA DE ACTA**

La Secretaria Docente dio lectura al Acta de la sesión N° 013 de fecha 18 de Junio del 2019, a los miembros del Consejo de Facultad, no habiendo ninguna observación, se aprueba por unanimidad las actas mencionadas.

**DESPACHO:**

1. Visto la solicitud presentada por la Dra. Ana María Yamunaqué Morales, docente perteneciente al Departamento Académico de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Salud, en la que solicita su desadscripción voluntaria a Departamento Académico de Educación Física y su adscripción al Departamento Académico de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**
2. Aprobación de las Programaciones Académicas del Semestre Académico 2019-B: Escuela Profesional de Enfermería (Callao y Filial Cañete II y IV ciclo), Escuela Profesional de Educación Física y Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**
3. Aprobación de la Carga Lectiva y No Lectiva del Semestre Académico 2019-B, de los Docentes del Departamento Académico de Enfermería y de los Docentes del Departamento Académico de Educación Física. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**
4. Reincorporación de la Dra. Lindomira Castro al Comité Directivo de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**
5. Designación de Jurado de Sustentación del LI y LIII Ciclo Taller de Tesis para la Obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**
6. Aprobación del informe de cumplimiento de la Comisiones por el XXX ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD – BODAS DE PERLA (XXXI Aniversario de la Escuela Profesional de Enfermería – Bodas de Ébano y VIII Aniversario de la Escuela Profesional de Educación Física – Bodas de Bronce)", realizado los días 20 y 21 de Junio del presente año. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**
7. Visto el Oficio N° 001-AECR/CERS/FCS-2019, recepcionado el 01 de marzo del 2019, presentado por la Dra. Ana Elvira López De Gómez, mediante el cual remite el Informe de Ejecución del Proyecto de Responsabilidad Social "UNIVERSIDAD SALUDABLE 2018-B", para su revisión y aprobación. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**
8. Visto el Oficio N° 019-AELR/CERS/FCS-2019, del 15 de Julio del 2019, presentado por la Dra. Ana Elvira López De Gómez, mediante el cual remite el Informe de Ejecución del Proyecto de Responsabilidad Social "EL CAMBIO EMPIEZA HOY – EDUCATE GAMBETTA", para su revisión y aprobación. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**

**PEDIDOS:**

1. Visto el pedido de la Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Decana y Presidenta del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud, quien solicita que la Mg. Laura Del Carmen Matamoros Sampén, Coordinadora de la Filial Cañete, en el menor plazo posible, cumpla con presentar los contratos de los docentes del 2019-A, bajo responsabilidad funcional. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**
2. Visto el pedido de la Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Decana y Presidenta del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud, quien solicita que las Directoras de los Departamentos Académicos de Enfermería y Educación Física, la Coordinadora de la Filial Cañete y la Coordinadora de la Segunda Especialidad Profesional, presenten oportunamente (con un mes de anticipación), los términos de referencia (TDR) de los docentes y personal administrativo, para su pago oportuno. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**

3. Visto el pedido de la Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Decana y Presidenta del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud, quien solicita que las Directoras de las Escuelas Profesionales de Enfermería y Educación Física, presenten la Programación Académica 2019-B, en el menor plazo posible. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**
4. Visto el pedido de la Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual solicita Permiso a cuenta de vacaciones del 24 al 28 de Junio del 2019. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**

**INFORMES:**

1. La Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Decana y presidenta del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud, informa que como parte del Proceso de Licenciamiento y en cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad establecidas por la SUNEDU, la Universidad Nacional del Callao, ha aprobado el Desistimiento de los Programas de la Filial Cañete, por lo que a partir del semestre 2019-B, se realizará la integración de los estudiantes a la Sede Callao.
2. La Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, informa que el martes 23 de julio del presenta año, una comisión de la Universidad Nacional del Callao, realizará una visita a la Filial Cañete, a fin de realizar una visita in situ y verificar la situación de los estudiantes de dicha filial.
3. La Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, informa que el Dr. Sandy Dorian Isla Alcoser ha sido
4. La Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, informa que mediante resolución N° 668-2019-R de fecha 28 de Junio del 2019 y recepcionada el 01 de julio de 2019, se resuelve suspender la ejecución de la resolución rectoral N° 438-2019-R de fecha 30 de abril del 2019, en mérito a la Resolución N° UNO emitida por el Juzgado Civil Transitorio – Sede Villa Marina, la cual concede la medida cautelar a favor de la Dra. Lindomira Castro Llaja, ordenando que se le reincorpore en igual condición y calidad en la que fue suspendida
5. Mediante Proveído N° 1024-2019-FCS/D, se hace llegar el oficio N° 150-2019-VRA, en el cual se invita a participar en el I Congreso Nacional de Investigación Universitaria, a desarrollarse los días 04, 05 y 06 de octubre del 2019 en la Universidad Ricardo Palma - Lima.

**AGENDA:**

**1. APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

**A. GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER**

Visto los Expedientes remitidos por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de solicitudes de Grado de Bachiller.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo (Acuerdo N° 203-19-CF)**

Declarar Aptos los expedientes de egresados para que se les otorgue el Grado Académico de Bachiller, según el detalle siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRES		ESCUELA
	AGUILAR ORDÓÑEZ MIRIAM MADELEY	EPE
	LUCERO GUEVARA ZOILA VICTOR	
	GONZALES NAVARRO TANIA BRILLIHT	

**B. APROBACIÓN DE TÍTULOS PROFESIONALES DE LICENCIADO EN ENFERMERÍA.**

Visto los Expedientes remitidos por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de solicitudes para la obtención del Título Profesional.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo (Acuerdo N° 204-19-CF)**

Declarar Aptos los expedientes de los Bachilleres para que la Universidad Nacional del Callao les otorgue el Título Profesional, según el detalle siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRES		ESCUELA
1	BUSTOS CASTILLO, ALFREDO ALEXANDER	EPE
2	ARIAS PUMACAYO VANESSA YOSELIN	
3	SILVA SULCA EVELYN MELISSA	
4	ALLAUCA ARGOTE, LUZ MILAGROS	
5	ANGELDONIS LOZADA, GIULIA FRANCESCA	
6	JAQUEHUA BAEZ, SANDRA MAIRA	
7	REYES TAMAYO, YESICA JAIDI	
8	RIVERA CUEVA, STEFANY KAROL	
9	CHAVARRI MARTINEZ RUTH RAQUEL	

### C. APROBACIÓN TÍTULOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL

Visto los Expedientes remitidos por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de solicitudes de Título de Segunda Especialidad Profesional.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo** (Acuerdo N° 205-19-CF)

Declarar Aptos los expedientes de los Licenciados en Enfermería para que la Universidad Nacional del Callao les otorgue el Título de Segunda Especialidad Profesional, según el detalle siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1.	CARDENAS TENORIO JAVIER JESUS
2.	LEON RIVERA JUDITH SELENE
3.	SEVILLA SÁNCHEZ CARMEN
4.	ECHEVARRY ARBILDO LILIA AMPARO
5.	CCENTE QUIJANO ENCARNITA MARIBEL
6.	ALLCA CHILINGANO VARINIA
7.	ORTIZ BAZAN REINA YSABEL
8.	ORTIZ QUISPE YOSEFIN ELSA
9.	ROMERO ZENTENO KARINA
10.	LAURA QUINTANA MARIA MICAELA
11.	NAVEROS GUERREROS FRANSS SERGIO
12.	HUAMAN ATAO FLOR MELINA
13.	URQUIZO CARHUAS EVELYN
14.	ROLDAN TENORIO HAYDEE ANGELICA
15.	ROSELL CARRION JAIME CIRILO
16.	YABAR PERALTA MARLENI
17.	PONGO HUARINO CLEMENCIA
18.	JUAREZ AYQUIPA MAGDA ELIZABETH
19.	CONTRERAS CANA MARLENY
20.	GUTIERREZ DELGADO ANA MARIA
21.	QUISPE PACHECO DORIS DIANA
22.	PAREDES TAIBE RUBEN
23.	RAMOS INGARUCA JULIA ROCIO
24.	ESCOBAR CONDORI INGRID MILAGROS
25.	RODAS GONZALES KEYLE AMMELY

### 2. APROBACIÓN DEL CURSO DE COMPUTACIÓN BÁSICA I-2019 GRUPO IV – 2019

Visto el Oficio N° 040-2019-OTIC-FCS, de fecha 01 de Julio del 2019, remitido por la MG. MARÍA ELENA TEODOSIO YDRUGO Jefa de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual presenta la propuesta de Cronograma del "Curso de Computación Básica I – 2019 Grupo IV", a realizarse en el Laboratorio de Cómputo e Informática de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo** (Acuerdo N° 206-19-CF)

APROBAR con eficacia anticipada el "CURSO DE COMPUTACIÓN BÁSICA I – 2019 GRUPO IV", a cargo del docente Ing. Oswaldo Daniel Casazola Cruz, a desarrollarse del 09 de Julio al 27 de Agosto del 2019, en el horario martes y viernes de 16:00 a 21:00 horas, en el laboratorio de Cómputo de la Facultad de Ciencias de la Salud.

### 3. DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTE DE GRADOS Y TÍTULOS LIII CICLO TALLER DE TESIS PARA OPTAR TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL

Visto el Oficio N° 104-2019-CGT-FCS, con fecha de recepción 24 de Julio del 2019, mediante el cual el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos, remite la Propuesta del Representante de la Comisión de Grados y Títulos para la Sustentación de 11 (once) Tesis de 24 (veinticuatro) participantes del LIII Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo** (Acuerdo N° 207-19-CF)

DESIGNAR al docente: DR. LUCIO ARNULFO FERRER PEÑARANDA, como Representante de la Comisión de Grados y Títulos para la Sustentación de 11 (once) Tesis de 24 (veinticuatro) participantes del LIII Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud, a propuesta de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias de la Salud.

**4. DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTE DE GRADOS Y TÍTULOS LI CICLO TALLER DE TESIS PARA OPTAR TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL.**

Visto el Oficio N° 100-2019-CGT-FCS, con fecha de recepción 19 de Julio del 2019, mediante el cual el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos, remite la Propuesta del Representante de la Comisión de Grados y Títulos para la Sustentación de 13 (trece) Tesis de 29 (veintinueve) participantes del LI Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo** (Acuerdo N° 208-19-CF)

DESIGNAR al docente: BLGO. JAVIER JESÚS CÁRDENAS TENORIO, como Representante de la Comisión de Grados y Títulos para la Sustentación de 13 (trece) Tesis de 29 (veintinueve) participantes del LI Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud, a propuesta de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias de la Salud.

**5. SOLICITUDES DE FINANCIAMIENTO PARA ASISTIR A LA XV CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE EDUCACIÓN EN ENFERMERÍA ALADEFE, SOLICITADO POR LOS DOCENTES: ROJAS SALAZAR ARCELIA OLGA, YAMUNAQUE MORALES ANA MARIA, DIAZ TINOCO, ANGÉLICA, CRIBILLERO ROCA MIRIAN CORINA, DE LA TORRE GUZMAN LUZ CHAVELA, ELLIOTT RODRIGUEZ NANCY CIRILA y MEDINA MANDUJANO JUANA GLADYS.**

Visto las solicitudes de 07 (siete) docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao: DRA. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR, DRA. ANGÉLICA DÍAZ TINOCO, DRA. ANA MARÍA YAMUNAQUÉ MORALES, DRA. MIRIAN CORINA CRIBILLERO ROCA, DRA. LUZ CHAVELA DE LA TORRE GUZMAN, DRA. JUANA GLADYS MEDINA MANDUJANO y MG. NANCY CIRILA ELLIOTT RODRIGUEZ, quienes solicitan **Financiamiento Económico** para solventar gastos de inscripción para participar en la **XV CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE EDUCACIÓN EN ENFERMERÍA “INNOVACIÓN EN LA EDUCACIÓN EN ENFERMERÍA, TRASCENDIENDO, MEDIANTE EL CUIDADO HUMANIZADO PARA EL LOGRO DE LA SALUD UNIVERSAL”**, organizado por la Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Enfermería (ALADEFE), a llevarse a cabo del 23 al 27 de septiembre del 2019 en Panamá.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo** (Acuerdo N° 209-19-CF)

OTORGAR FINANCIAMIENTO ECONÓMICO 07 (siete) docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao para solventar gastos de inscripción para participar en la XV CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE EDUCACIÓN EN ENFERMERÍA “INNOVACIÓN EN LA EDUCACIÓN EN ENFERMERÍA, TRASCENDIENDO, MEDIANTE EL CUIDADO HUMANIZADO PARA EL LOGRO DE LA SALUD UNIVERSAL”, organizado por la Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Enfermería (ALADEFE), a llevarse a cabo del 23 al 27 de septiembre del 2019 en Panamá, por el monto de \$ 300.00 (Trescientos Dólares Americanos) o su equivalente en soles, a cada docente, con recursos propios de la Facultad de Ciencias de la Salud; según el siguiente detalle:

N°	DOCENTES	MONTO A FINANCIAR (DÓLARES)
01	DRA. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR	\$ 300.00
02	DRA. ANGÉLICA DÍAZ TINOCO	\$ 300.00
03	DRA. ANA MARÍA YAMUNAQUÉ MORALES	\$ 300.00
04	DRA. MIRIAN CORINA CRIBILLERO ROCA	\$ 300.00
05	DRA. LUZ CHAVELA DE LA TORRE GUZMAN	\$ 300.00
06	DRA. JUANA GLADYS MEDINA MANDUJANO	\$ 300.00
07	MG. NANCY CIRILA ELLIOTT RODRIGUEZ	\$ 300.00
<b>MONTO TOTAL</b>		<b>\$ 2,100.00</b>

**6. SOLICITUD FINANCIAMIENTO PARA PARTICIPAR EN EL II CONGRESO LATINOAMERICANO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO – UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN HUÁNUCO, SOLICITADO POR EL DOCENTE: DR. CORTEZ GUTIERREZ, HERNAN OSCAR.**

Vista la solicitud del DR. HERNAN OSCAR CORTEZ GUTIERREZ, Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao, mediante el cual solicita Financiamiento Económico para solventar gastos de participación como ponente en el II CONGRESO LATINOAMERICANO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO, organizado por la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, a realizarse del 12 al 14 de Agosto del 2019, en la ciudad de Huánuco.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo (Acuerdo N° 210-19-CF)**

OTORGAR Financiamiento Económico al DR. HERNAN OSCAR CORTEZ GUTIERREZ, Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao, para solventar gastos de participación como ponente en el II CONGRESO LATINOAMERICANO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO, organizado por la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, a realizarse del 12 al 14 de Agosto del 2019, en la ciudad de Huánuco, por el monto de S/ 350.00 (Trescientos Cincuenta y 00/100 Nuevos Soles), a financiarse con recursos propios de la Facultad de Ciencias de la Salud.

**7. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO PARA PARTICIPAR EN EL II CICLO TALLER DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR, SOLICITADO POR LA MG. INÉS ANZUALDO PADILLA.**

Vista la Solicitud, de la Mg. Inés Luisa Anzualdo Padilla, Docente Nombrada de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao, mediante el cual solicita Financiamiento Económico para sufragar gastos para participar en II Ciclo de Taller para la obtención del Grado Académico de Doctor, de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo (Acuerdo N° 211-19-CF)**

OTORGAR, a la Mg. Inés Luisa Anzualdo Padilla, Docente Nombrada de la Facultad Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao, Financiamiento Económico para sufragar gastos para participar en II Ciclo de Taller para la obtención del Grado Académico de Doctor, de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao, por el monto de S/ 2,500.00 (Dos Mil Quinientos y 00/100 Nuevos Soles), con recursos propios de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud.

**8. SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN PARA ESTUDIOS DE IDIOMA EXTRANJERO PORTUGUES BÁSICO, ESTUDIANTES: FUERTES FRANCIA, OLGA EULALIA; ECHEVARRIA ULLOA, CRISTINA DEL CARMEN y LAZO RODAS, CINTHIA YVONNE.**

Vista la solicitud de las estudiantes: FUERTES FRANCIA OLGA EULALIA, ECHEVARRIA ULLOA CRISTINA DEL CARMEN y LAZO RODAS CINTHIA YVONNE, quienes solicitan subvención económica para llevar el Curso de Portugués Básico en el Centro de Idiomas de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo (Acuerdo N° 212-19-CF)**

OTORGAR SUBVENCIÓN ECONÓMICA a favor de 03 (tres) estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud, para que solventen los gastos que demande su asistencia al Curso de Portugués Básico, a desarrollarse en el Centro de Idiomas de la Universidad Nacional del Callao, por el monto de S/ 410.00 (Cuatrocientos Diez y 00/100 Nuevos Soles) a cada estudiante, con cargo a los Recursos Directamente Recaudados por la Facultad de Ciencias de la Salud, según el siguiente detalle:

CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	PROMEDIO PONDERARO	TERCO/QUINTO	N° CONSTANCIA ORAA	MONTO (SOLES)
1618125532	FUERTES FRANCIA OLGA EULALIA	15.88	QUINTO SUPERIOR	0244-2019-ORAA/UNAC	S/ 410.00
1428115101	EHEVARRIA ULLOA CRISTINA DEL CARMEN	14.84	QUINTO SUPERIOR	0331-2019-ORAA/UNAC	S/ 410.00
1428125289	LAZO RODAS CINTHIA YVONNE	14.76	TERCIO SUPERIOR	0138-2019-ORAA/UNAC	S/ 410.00
<b>TOTAL</b>					<b>S/ 1,230.00</b>

**9. SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN DE TRECE (13) ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA PARA ASISTIR AL II CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA “INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE ESCOLAR Y RECREACIÓN”, UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN HUÁNUCO.**

Visto el oficio N° 061-2019-DEPEF-FCS, con fecha de recepción 19 de Julio del 2019, mediante el cual la Dirección de la Escuela Profesional de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Salud, solicita Financiamiento Docente y Subvención económica de 13 (trece) estudiantes para solventar gastos de su participación en el II CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA “INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE ESCOLAR Y RECREACIÓN”, organizado por la Escuela Profesional de Educación Física de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán (UNHEVAL), a llevarse a cabo del 01 al 03 de Agosto del 2019, en la ciudad de Huánuco.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo**

**(Acuerdo N° 213-19-CF)**

- 1° OTORGAR Financiamiento Económico al DR. SANDY DORIAN ISLA ALCOSER, docente de la Escuela Profesional de Educación Física de la Facultad Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao, para solventar gastos de su participación en el II CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA “INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE ESCOLAR Y RECREACIÓN”, organizado por la Escuela Profesional de Educación Física de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán (UNHEVAL), a llevarse a cabo del 01 al 03 de Agosto del 2019, en la ciudad de Huánuco, por el monto de S/. 950.00 (Novecientos Cincuenta y 00/100 Nuevos Soles), con recursos propios de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- 2° OTORGAR Subvención Económica a 13 (trece) estudiantes de la Facultad Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao, para solventar gastos de su participación en el II CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA “INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE ESCOLAR Y RECREACIÓN”, organizado por la Escuela Profesional de Educación Física de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán (UNHEVAL), a llevarse a cabo del 01 al 03 de Agosto del 2019, en la ciudad de Huánuco, por el monto de S/.520.00 (Quinientos Veinte y 00/100 Nuevos Soles), para cada estudiante con recursos propios de la Facultad de Ciencias de la Salud, según el siguiente detalle:

<b>DOCENTE RESPONSABLE: DR. SANDY DORIAN ISLA ALCOSER</b>				
N° ORDEN	COD_UNAC	APELLIDOS Y NOMBRES	TERCIO/QUINTO SUPERIOR	MONTO SUBVENCIONADO
1	1728225194	SÁNCHEZ TASAYCO BRYAN MIGUEL	TERCIO SUPERIOR	S/ 520.00
2	1728225256	ALHUAY PASTOR INGRID JUDITH	TERCIO SUPERIOR	S/ 520.00
3	1728225031	CHAVEZ AVILA GERMAN GABRIEL	QUINTO SUPERIOR	S/ 520.00
4	1628225029	BAZAN GABINO BRYAN ORLANDO	QUINTO SUPERIOR	S/ 520.00
5	1428225053	HUERTA GONZALO RAUL ANGEL	TERCIO SUPERIOR	S/ 520.00
6	1818220202	TORRES TALLEDO JOSE FRANCISCO	QUINTO SUPERIOR	S/ 520.00
7	1428225521	SUAREZ MARUYAMA DESSIREE IVANKA	TERCIO SUPERIOR	S/ 520.00
8	1528220083	CARDENAS NAUCAPOMA BRYAN KIM	QUINTO SUPERIOR	S/ 520.00

9	1518210031	TANCUN AGUIRRE VALERIA DE FATIMA	TERCIO SUPERIOR	S/ 520.00
10	1628225092	ZAVALA BARRON ALISSANDRA JOSSELIN	TERCIO SUPERIOR	S/ 520.00
11	1618225012	URBANO LLUMPO KRISTOFHER JESUS	QUINTO SUPERIOR	S/ 520.00
12	1328220122	RAMIREZ DE LA CRUZ PAOLA CAROLINA	TERCIO SUPERIOR	S/ 520.00
13	1428225305	SACHUN GALARZA VICTORIA ESTRELLA	TERCIO SUPERIOR	S/ 520.00

**TOTAL**

**S/ 6,760.00**

3° DESIGNAR al docente DR. SANDY DORIAN ISLA ALCOSER, como responsable de coordinar la participación de los 13 (trece) estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Física de la Facultad Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao, en el II CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA "INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE ESCOLAR Y RECREACIÓN", organizado por la Escuela Profesional de Educación Física de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán (UNHEVAL), a llevarse a cabo del 01 al 03 de Agosto del 2019, en la ciudad de Huánuco.

#### **10. APROBACIÓN DE CRONOGRAMA DEL LIX Y LX CICLO TALLER DE TESIS PARA OPTAR TITULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL**

##### **A. DE CRONOGRAMA DEL LIX CICLO TALLER DE TESIS PARA OPTAR TITULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL**

Visto los Oficios N° 002-2019-LIX-CTT-FCS, N° 003-2019-LIX-CTT-FCS y N° 004-2019-LIX-CTT-FCS, presentados por la Mg. Noemí Zuta Arriola, Coordinadora del LIX Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional, mediante el cual presenta la propuesta para el inicio del ciclo, la programación de actividades, los docentes y presupuesto del LIX Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo (Acuerdo N° 214-19-CF)**

##### **B. DE CRONOGRAMA DEL LX CICLO TALLER DE TESIS PARA OPTAR TITULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL**

Visto los Oficios N° 002-2019-LX-CTT-FCS, N° 003-2019-LX-CTT-FCS y N° 004-2019-LX-CTT-FCS, presentados por la Dra. Mercedes Lulilea Ferrer Mejía, Coordinadora del LX Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional, mediante el cual presenta la propuesta para el inicio del ciclo, la programación de actividades, los docentes y presupuesto del LX Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo (Acuerdo N° 215-19-CF)**

1° APROBAR la Programación de Actividades del LX Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional, desde el 07 de agosto del 2019 hasta el 25 de octubre del 2019, según el siguiente detalle:

<b>Semanas</b>	<b>Módulo 1 (07-08-19 al 30-08-19)</b>	<b>Módulo 2 (04-09-19 al 27-09-19)</b>	<b>Módulo 3 (02-10-19 al 25-10-19)</b>
Semana 1	10 horas	10 horas	10 horas
Semana 2	10 horas	10 horas	10 horas
Semana 3	10 horas	10 horas	10 horas
Semana 4	10 horas	10 horas	10 horas
<b>TOTAL HORAS</b>	<b>40 horas</b>	<b>40 horas</b>	<b>40 horas</b>

2° **APROBAR la plana Docente del LX Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional**, según se detalla a continuación:

Módulo 1. Desarrollo de Tesis I : Dr. César Miguel Guevara Llacza  
Módulo 2. Desarrollo de Tesis II : Mg. Vanessa Mancha Alvarez  
Módulo 3. Desarrollo de Tesis III : .....

3° **APROBAR el Presupuesto del LX Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional**, que asciende a la suma de S/. 114,360.00 (Ciento Catorce Mil Trescientos Sesenta y 00/100 Soles) de ingresos, S/. 68,490.00 (Sesenta y Ocho Mil Cuatrocientos Noventa y 00/100 Soles) de egresos, y S/. 28,716.00 (Veintiocho Mil Setecientos Dieciséis y 00/100 Soles) de superávit.

#### **11. APROBACIÓN DE CALENDARIO ACADÉMICO ADMINISTRATIVO 2019-B DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

Visto el punto 11. de la agenda **APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA ACADÉMICO 2019-B DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL**, de la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud, de fecha 25 de Julio del 2019.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo (Acuerdo N° 216-19-CF)**

**APROBAR el Cronograma Académico 2019-B de la Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud**, según el siguiente detalle:

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA</b>
<b>ESTUDIANTES CONTINUADORES</b>	
Matricula Ordinaria vía SGA	05 al 10 de agosto 2019
Matricula extraordinaria	16 de agosto del 2019
<b>INICIO DE CLASES</b>	<b>17 de agosto 2019</b>
Solicitud de reingresos y trámites al Comité Directivo de la Escuela	05 al 10 de agosto 2019
Evaluación estudiantil al docente vía web	30 de noviembre 2019
<b>FINALIZACIÓN DE CLASES</b>	08 de diciembre 2019
Plazo máximo de llenado de notas en el sistema SGA	09 de diciembre de 2019
<b>CIERRE DEL SEMESTRE ACADÉMICO</b>	10 de diciembre de 2019

#### **12. RENOVACIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO CON EL HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION.**

Visto el Oficio N° 015-CCIA/FCS-2019, mediante el cual la Dra. Ana María Yamunaque Morales, Presidenta de la Comisión de Convenios e Intercambio Académico, solicita la emisión de la Resolución de Renovación del Convenio Especifico de Cooperación Docente Asistencial entre el Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión y Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao, asignándole la numeración N° 002-2019.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo (Acuerdo N° 216-19-CF)**

AUTORIZAR la Renovación del Convenio Especifico de Cooperación Docente Asistencial entre el Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión y Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao, que tendrá una duración de tres (03) años renovables, computables a partir de su suscripción.

#### **13. DESIGNACIÓN DE COORDINADOR DEL CICLO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL (CAP) PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ENFERMERÍA.**

Visto el punto de agenda 13. Designación de coordinador del XII Ciclo de Actualización Profesional (CAP) para la obtención del Título Profesional de Licenciado en Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la sesión ordinaria del Consejo de Facultad del jueves 25 de julio del 2019.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo (Acuerdo N° 217-19-CF)**



DESIGNAR a la DRA. ZOILA ROSA DÍAZ TAVERA, como COORDINADORA DEL XII CICLO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL (CAP) PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ENFERMERÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.

#### **14. SUBSANACIÓN DE CONFORMACIÓN DE COMITÉ DIRECTIVO DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.**

Visto el Oficio N° 210/UI-FCS/2019, recepcionado el 23 de julio del 2019, mediante el cual la Dra. Angélica Díaz Tinoco, Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, solicita modificar las resolución N° 689-2019-CF/FCS de fecha 18 de junio del 2019, respecto a la conformación del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

##### **Acuerdo (Acuerdo N° 218-19-CF)**

- 1° **DEJAR SIN EFECTO** las resoluciones N° 168-2019-CF/FCS del 12 de febrero 2019 y N° 689-2019-CF/FCS de fecha 18 de junio del 2019.
- 2° **RECONOCER** las elecciones complementarias realizadas en la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, según consta en el Acta N° 004-19-CD-FCS del 29 de enero del 2019 y Acta N° 017-19-CD-FCS del 11 de Junio del 2019.
- 3° **RATIFICAR con eficacia anticipada** la conformación del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, debiendo considerarse en lo sucesivo como miembros a las siguientes docentes investigadoras, según el siguiente detalle:

DRA. ANGÉLICA DÍAZ TINOCO	Directora de la Unidad de Investigación
DRA. ANA LUCY SICCHA MACASSI	Miembro (a partir del 29 de enero 2019 y por el período de ley)
DRA. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR	Miembro (a partir del 11 de Junio 2019 y por el período de ley)
MG. NOEMÍ ZUTA ARRIOLA	Miembro (a partir del 11 de Junio 2019 y por el período de ley)

#### **DESPACHO QUE PASA A ORDEN DEL DÍA**

1. Visto la solicitud presentada por la Dra. Ana María Yamunaqué Morales, docente perteneciente al Departamento Académico de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Salud, en la que solicita su desadscripción voluntaria a Departamento Académico de Educación Física y su adscripción al Departamento Académico de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

##### **Acuerdo (Acuerdo N° 219-19-CF)**

- 1° **APROBAR**, la DESADSCRIPCIÓN voluntaria de la DRA. ANA MARÍA YAMUNAQUÉ MORALES, docente Nominada en la categoría Asociado Dedicación Exclusiva, al Departamento Académico de la Escuela Profesional de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Salud.
  - 2° **APROBAR**, la ADSCRIPCIÓN de la DRA. ANA MARÍA YAMUNAQUÉ MORALES, docente Nominada en la categoría Asociado Dedicación Exclusiva, al Departamento Académico de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 05 de Agosto del 2019.
2. Aprobación de las Programaciones Académicas del Semestre Académico 2019-B: Escuela Profesional de Enfermería (Callao y Filial Cañete II y IV ciclo), Escuela Profesional de Educación Física y Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud.
    - A. Visto la **Programación Académica** de la **Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud**, correspondiente al Semestre Académico 2019-B, remitido por la Dra. Nancy Susana Chalco Castillo, Directora de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

##### **Acuerdo (Acuerdo N° 220-19-CF)**

**APROBAR la Programación Académica de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud**, correspondiente al Semestre Académico 2019-B, la cual se encuentra ingresada al Sistema de Gestión Académica (SGA) y se anexa como parte de esta Resolución.

- B. Visto la **Programación Académica de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud – Filial Cañete (III y IV ciclo)**, correspondiente al Semestre Académico 2019-B, remitido por la Dra. Nancy Susana Chalco Castillo, Directora de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo (Acuerdo N° 221-19-CF)**

**APROBAR la Programación Académica de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud - Filial Cañete (III y IV ciclo)**, correspondiente al Semestre Académico 2019-B, la cual se encuentra ingresada al Sistema de Gestión Académica (SGA) y se anexa como parte de esta Resolución.

- C. Visto la **Programación Académica de la Escuela Profesional de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Salud**, correspondiente al Semestre Académico 2019-B, remitido por la Dra. Mery Juana Abastos Abarca, Directora (e) de la Escuela Profesional de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo (Acuerdo N° 222-19-CF)**

**APROBAR la Programación Académica de la Escuela Profesional de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Salud**, correspondiente al Semestre Académico 2019-B, la cual se encuentra ingresada al Sistema de Gestión Académica (SGA) y se anexa como parte de esta Resolución.

- D. Visto la **Programación Académica de la Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud**, correspondiente al Semestre Académico 2019-B, presentada por la Mg. Noemí Zuta Arriola, Coordinadora de la Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo (Acuerdo N° 223-19-CF)**

**APROBAR la Programación Académica de la Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud**, correspondiente al Semestre Académico 2019-B, la cual se encuentra ingresada al Sistema de Gestión Académica (SGA) y se anexa como parte de esta Resolución.

3. Aprobación de la Carga Lectiva y No Lectiva del Semestre Académico 2019-B, de los Docentes del Departamento Académico de Enfermería y de los Docentes del Departamento Académico de Educación Física.

- A. Visto la Propuesta de la Carga Lectiva y No Lectiva de los Docentes del Departamento Académico de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, correspondiente al Semestre Académico 2019-B, remitido por la Dra. Zoila Rosa Díaz Tavera, Directora del Departamento Académico de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo (Acuerdo N° 224-19-CF)**

**APROBAR LA CARGA LECTIVA Y NO LECTIVA de los Docentes del Departamento Académico de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud**, correspondiente al Semestre Académico 2019-B.

- B. Visto la Propuesta de la Carga Lectiva y No Lectiva de los Docentes del Departamento Académico de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Salud, correspondiente al Semestre Académico 2019-B, remitido por la Dra. Ana María Yamunaqué Morales, Directora (e) del Departamento Académico de Educación Física, remite.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo** (Acuerdo N° 225-19-CF)

APROBAR LA CARGA LECTIVA Y NO LECTIVA de los Docentes del Departamento Académico de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Salud, correspondiente al Semestre Académico 2019-B.

4. Reincorporación de la Dra. Lindomira Castro al Comité Directivo de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Visto el pedido de la Dra. Ana Lucy Siccha Macassi, Directora (e) de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual solicita actualización de la conformación del Comité Directivo de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo** (Acuerdo N° 226-19-CF)

5. Designación de Jurado de Sustentación del LI y LIII Ciclo Taller de Tesis para la Obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional.

A. Visto el Oficio N° 226/UI-FCS/2019, del 24 de julio del 2019, mediante el cual la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, remite la propuesta del Jurado Evaluador de la Sustentación de 13 (trece) Tesis de 29 (veintinueve) participantes del LI Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo** (Acuerdo N° 227-19-CF)

**DESIGNAR** como Jurado Evaluador de la Sustentación de 13 (trece) Tesis de 29 (veintinueve) participantes del LI Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud, a los siguientes docentes:

<b>DRA. ANA ELVIRA LÓPEZ DE GOMEZ</b>	<b>Presidenta</b>
<b>MG. CÉSAR ÁNGEL DURAND GONZÁLES</b>	<b>Secretario</b>
<b>MG. LAURA DEL CARMEN MATAMOROS SAMPÉN</b>	<b>Vocal</b>
<b>DRA. ANA LUCY SICCHA MACASSI</b>	<b>Suplente</b>

- B. Visto el Oficio N° 227/UI-FCS/2019, del 24 de Julio del 2019, mediante el cual la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, remite la propuesta del Jurado Evaluador de la Sustentación de 11 (once) Tesis de 24 (veinticuatro) participantes del LIII Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo** (Acuerdo N° 228-19-CF)

**DESIGNAR** como Jurado Evaluador de la Sustentación de 11 (once) Tesis de 24 (veinticuatro) participantes del LIII Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud, a los siguientes docentes:

<b>DRA. ANGÉLICA DIAZ TINOCO</b>	<b>Presidenta</b>
<b>MG. YRENE ZENAIDA BLAS SANCHO</b>	<b>Secretaria</b>
<b>MG. CONSTANTINO MIGUEL NIEVES BARRETO</b>	<b>Vocal</b>
<b>DRA. MERY JUANA ABASTOS ABARCA</b>	<b>Suplente</b>

6. Visto el informe de cumplimiento de la Comisiones por el **XXX ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD – BODAS DE PERLA (XXXI Aniversario de la Escuela Profesional de Enfermería – Bodas de Ébano y VIII Aniversario de la Escuela Profesional de Educación Física – Bodas de Bronce)**, realizado los días 20 y 21 de Junio del presente año.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo** (Acuerdo N° 229-19-CF)

7. Visto el Oficio N° 001-AECL/CERS/FCS-2019, recepcionado el 01 de marzo del 2019, presentado por la Dra. Ana Elvira López De Gómez, mediante el cual remite el Informe de Ejecución del Proyecto de Responsabilidad Social "UNIVERSIDAD SALUDABLE 2018-B", para su revisión y aprobación.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo** (Acuerdo N° 230-19-CF)

APROBAR el Informe de Ejecución del Proyecto de Responsabilidad Social "PROMOVIENDO CULTURA DE LAVADO DE MANOS EN NIÑOS Y JÓVENES DE LOS DISTRITOS DE BELLAVISTA Y CALLAO - 2019", elaborado por los Docentes responsables de las asignaturas del III Ciclo Académico de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud: Dra. Ana Elvira López De Gómez, Dra. Mercedes Lulilea Ferrer Mejía, Lic. Esp. Yrene Zenaida Blas Sancho, Mg. Noemí Zuta Arriola, Med. César David Paredes Román y Med. Roberto José Antonio Carbonel Pezo; contando con la participación de los estudiantes; correspondiente al Semestre Académico 2019-A.

8. Visto el Oficio N° 019-AELR/CERS/FCS-2019, recepcionado el 15 de Julio del 2019, presentado por la Dra. Ana Elvira López De Gómez, mediante el cual remite el Informe de Ejecución del Proyecto de Responsabilidad Social "EL CAMBIO EMPIEZA HOY – EDUCATE GAMBETTA", para su revisión y aprobación.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo** (Acuerdo N° 231-19-CF)

APROBAR el Informe de Ejecución del Proyecto de Responsabilidad Social "EL CAMBIO EMPIEZA HOY – EDUCATE GAMBETTA", elaborado por la Mg. Vanessa Mancha Alvarez, docente de la Asignatura de Enfermería en Salud del Niño y Adolescente I, contando con la participación de los estudiantes; ejecutado en el Semestre Académico 2018-B.

#### **PEDIDOS QUE PASAN A ORDEN DEL DÍA**

1. Visto el pedido de la Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual da a cuenta al Consejo de Facultad de las Resoluciones de Decanato: N° 209-2019-D/FCS de fecha 10 de Julio del 2019, N° 210-2019-D/FCS de fecha 10 de Julio del 2019,

- A. Visto la resolución de Decanato N° 209-2019-D/FCS de fecha 10 de Julio del 2019, mediante el cual se designó al Jurado Evaluador de la Sustentación de 11 (once) tesis de 26 (veintiséis) participantes del LII Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud a los siguientes docente: Dra. Angélica Díaz Tinoco, Presidenta; Dr. Pablo Godofredo Arellano Ubilluz, Secretario; Dr. César Augusto Ruíz Rivera, Vocal y Dra. Nancy Susana Chalco Castillo, Suplente; con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo** (Acuerdo N° 232-19-CF)

**RATIFICAR** la resolución de Decanato N° 209-2019-D/FCS, mediante la cual se designó como Jurado Evaluador de la Sustentación de 11 (once) tesis de 26 (veintiséis) participantes del LII Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud, a los siguientes docentes:

Dra. Angélica Díaz Tinoco	Presidenta
Dr. Pablo Godofredo Arellano Ubilluz	Secretario
Dr. César Augusto Ruíz Rivera	Vocal
Dra. Nancy Susana Chalco Castillo	Suplente

- B. Visto la resolución de Decanato N° 210-2019-D/FCS de fecha 10 de Julio del 2019, mediante el cual se designó al docente: BLGO. JAVIER JESÚS CÁRDENAS TENORIO, como Representante de la Comisión de Grados y Títulos para de la Sustentación de 11 (once) tesis de 26 (veintiséis) participantes del LII Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud, a propuesta de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias de la Salud; con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo** (Acuerdo N° 233-19-CF)

**RATIFICAR** la resolución de Decanato N° 210-2019-D/FCS, mediante la cual se designó al docente: BLGO. JAVIER JESÚS CÁRDENAS TENORIO, como Representante de la Comisión de Grados y Títulos para de la Sustentación de 11 (once) tesis de 26 (veintiséis) participantes del LII Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud, a propuesta de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias de la Salud.

- C. Visto la resolución de Decanato N° 221-2019-D/FCS de fecha 16 de Julio del 2019, mediante el cual se designó al Jurado Evaluador de la Exposición de 30 (treinta) participantes del L Ciclo Taller de Trabajo Académico para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional a los siguientes docente: Dra. Mery Juana Abastos Abarca, Presidenta; Dra. Ana Lucy Siccha Macassi, Secretaria; Dr. Víctor Hugo Duran Herrera, Vocal Y Mg. Constantino Miguel Nieves Barreto, Suplente; con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo** (Acuerdo N° 234-19-CF)

**RATIFICAR** la resolución de Decanato N° 221-2019-D/FCS, mediante la cual se designó como Jurado Evaluador de la Exposición de 30 (treinta) participantes del L Ciclo Taller de Trabajo Académico para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud, a los siguientes docentes:

Dra. Mery Juana Abastos Abarca	Presidenta
Dra. Ana Lucy Siccha Macassi	Secretaria
Dr. Víctor Hugo Duran Herrera	Vocal
Mg. Constantino Miguel Nieves Barreto	Suplente

- D. Visto la resolución de Decanato N° 222-2019-D/FCS de fecha 16 de Julio del 2019, mediante el cual se designó al docente: DR. CÉSAR MIGUEL GUEVARA LLACZA, como Representante de la Comisión de Grados y Títulos para la Exposición de 30 (treinta) participantes del L Ciclo Taller de Trabajo Académico para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud; con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo** (Acuerdo N° 235-19-CF)

**RATIFICAR** la resolución de Decanato N° 222-2019-D/FCS, mediante la cual se designó al docente: DR. CÉSAR MIGUEL GUEVARA LLACZA, como Representante de la Comisión de Grados y Títulos para la Exposición de 30 (treinta) participantes del L Ciclo Taller de Trabajo Académico para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud, a propuesta de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Siendo las 14:00 horas del mismo día, la Sra. Decana y Presidenta del Consejo de Facultad, luego de haber agotado los puntos de agenda materia de esta convocatoria da por concluida y levanta la sesión.

  
  
**Dra. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR**  
Decana

  
  
**Dra. MERCEDES LULILEA FERRER MEJÍA**  
Secretaria Académica